

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Renuncian tres subsecretarios de SSC; se incorporan al equipo de Omar García Harfuch

Son Marcela Figuroa, Omar Reyes y Francisco Javier Moreno // Es el cierre de un ciclo: Vázquez

JOSEFINA QUINTERO MORALES

A casi un mes de que concluya esta administración, los titulares de tres subsecretarías claves de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dejarán la corporación para incorporarse a la nueva administración federal que en materia de seguridad encabezará Omar García Harfuch.

Los llamados por el ex secretario de Seguridad Ciudadana de la capital son Marcela Figuroa Franco, quien estaba a cargo de

la Subsecretaría de Desarrollo Institucional; Omar Reyes Colmenares, de la del Sistema Penitenciario, y Francisco Javier Moreno Montaña, de Control de Tránsito.

Figuroa Franco tuvo diversas encomiendas en la corporación, entre sus tareas promovió la profesionalización y el desarrollo integral de los policías, apegados a los principios de legalidad, eficiencia, respeto a los derechos humanos y al estado de derecho.

Francisco Javier Moreno Montaña ocupaba desde 2022 el cargo de subsecretario de

Control de Tránsito; sin embargo, tiene una larga experiencia en seguridad pública, por lo cual fue designado en esta área, donde eran necesario establecer estándares de transparencia, combate a la corrupción y respeto a los derechos humanos.

Omar Reyes Colmenares, cercano colaborador de García Harfuch, llegó a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario luego de que la administración de los penales de la capital pasaron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Para el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, las bajas no son otra cosa que el cierre de un ciclo en la dependencia a su cargo y una decisión acertada, porque son personas valiosas que hicieron una labor extraordinaria en la corporación y que pueden aportar mucho a nivel nacional.

Asimismo, dijo que en su próxima administración habrá nuevos nombramientos una vez que inicie la nueva administración, pero la salida de los funcionarios no afectará el trabajo porque generaron una escuela en la secretaría y hay mucha gente que viene detrás formada con experiencia.

Aseguró que hay cuadros y próximamente se estarán anunciando a las personas que liderarán los equipos en la secretaría. "Yo pondría énfasis y subrayaría que al final quienes estamos en una posición de mando lideramos equipos, y son los equipos los que son fuertes y sólidos, y eso es lo que tiene esta secretaría desde hace muchos años".



Desarticulan 290 células delictivas desde 2020

El combate a 16 organizaciones criminales en la CDMX ha derivado en la detención de 2 mil 705 integrantes, entre ellos líderes y jefes de plaza, revela el Sexto Informe de Gobierno local

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

De 2020 a 2024, autoridades capitalinas y federales han atacado a 16 organizaciones criminales que operan en la Ciudad y a las que les han desarticulado 290 células.

Entre las detenciones más relevantes están las de Brayan Mauricio Miranda, alias *El Pozoles*, el 13 de octubre de 2023; Fabián Sánchez, *El Fabián* o *El Rey de la Contreras*, el 11 de enero de este año; Eduardo Ramírez Tiburcio, *El Chori*, el 18 de marzo pasado, y la de Édgar Jazael, *El Masmorro*, integrante del *Cártel de Tláhuac*.

Las 16 organizaciones incluidas por las autoridades que operan en la capital del país son *La Ronda 88*; los cárteles de *Sinaloa*, *Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, *Tláhuac*, *del Pacífico*, y *del Tabaco*; *Quintero Muñoz*; *Los Malcriados 3AD de Lenin Canchola*; *La Jefa*; *La Familia Mi-*

choacana; *Anti Unión Tepito*; *La Unión Tepito*; *Los Molina*; *Los Cuervos* o *Los Chacales*; *Los Mezcales*, y *La Ma Baker*.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México, el cual fue entregado este domingo al Congreso capitalino, parte de estas organizaciones criminales operan en otras entidades de la República, por lo que se ha intervenido en Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Yucatán y Quintana Roo para dar con integrantes.

El resultado de la desarticulación de las 290 células criminales significó, sólo para las coordinación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), la detención de 2 mil 705 integrantes, entre líderes, jefes de plaza, de célula, operado-

res financieros, extorsionadores y distribuidores de drogas.

Al hacer una revisión de los resultados vertidos en materia de seguridad por parte de las autoridades capitalinas, se puede leer que junto a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia se realizaron 187 operativos en el combate a grupos generadores de violencia, con la captura de 254 integrantes de estos 16 grupos delictivos con actividades en la metrópoli y otros lugares de la República.

“Sólo con estas acciones se han asegurado miles de dosis de diversas drogas, armas de fuego cortas



ARCHIVO CUARTOSCURO

La coordinación entre autoridades capitalinas y federales ha permitido asegurar miles de dosis de drogas y armas, entre otros objetos para delinquir.

y largas, vehículos, toneladas de autopartes, granadas, cargadores, chalecos balísticos, placas de circulación, teléfonos, numerario en efectivo, entre otros objetos, pro-

ductos o instrumentos del delito, lo que permitió afectar las capacidades financieras, logísticas y de movilidad de la delincuencia”, se detalla en el informe.

En el documento también se precisa que para la detención de 168 objetivos prioritarios se instaló una mesa de inteligencia en la que participa la Defensa, la Marina, la Guardia Nacional y autoridades locales como la SSC y la fiscalía capitalina, con trabajos semanales para dar con los mismos.

Cae operador de El Chori

En la colonia Morelos de la alcaldía Cuauhtémoc agentes de inteligencia de la SSC detuvieron a Diego Sánchez Velásquez, alias *El Diego*, integrante de *La Unión Tepito*, y quien reportaba directamente a *El Chori* ingresos por la venta de droga y cobros de extorsión.

Al sujeto le hallaron 101 bolsitas transparentes con cierre hermético que contenían marihuana, una bolsa de plástico color negro con una sustancia similar a la cocaína en piedra, un bolso tipo canguro color azul y dinero en efectivo. ●



290 CÉLULAS CRIMINALES DE 16 GRUPOS

DESARTICULADAS

Autoridades capitalinas junto con federales han hecho detenciones prioritarias como la de 'El Pozoles' y 'El Chori', en cuatro años

KEVIN RUIZ

De 2020 a 2024, autoridades capitalinas y federales han atacado a 16 organizaciones criminales que operan en la Ciudad y a las que les han desarticulado 290 células.

Entre las detenciones más relevantes están las de Brayan Mauricio Miranda "El Pozoles", el 13 de octubre de 2023; Fabián Sánchez "El Fabián" o "El Rey de la

Contreras", el 11 de enero de este año; Eduardo Ramírez Tiburcio "El Chori", el 18 de marzo pasado, y la de Édgar Jazael "El Masmorro", del Cártel de Tláhuac.

Las 16 organizaciones ubicadas por las autoridades que operan en la capital son La Ronda; los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación (CJNG), Tláhuac, del Pacífico, y del Tabaco; Quintero Muñoz; Los Malcriados 3AD de Lenin

Canchola; La Jefa; La Familia Michoacana; Anti-Unión Tepito; la Unión Tepito; Los Molina; Los Cuervos o Los Chacales; Los Mezcales, y La Ma Baker.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México, el cual fue entregado este domingo al Congreso capitalino, parte de estas organizaciones criminales operan en otras entidades de la República, por lo que se ha intervenido en Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Yucatán y Quintana Roo para dar con integrantes.



2

MIL 705 MIEMBROS

de estos grupos criminales fueron detenidos de 2020 a 2024.

El resultado de la desarticulación de las 290 células criminales significó la detención de 2 mil 705 integrantes: entre líderes, jefes de plaza, de célula, operadores financieros, extorsionadores y distribuidores de drogas.

"Se han asegurado miles de dosis de diversas drogas, armas de fuego... lo que permitió afectar las capacidades financieras y logísticas de la delincuencia", se detalla.



Capturan a agentes

Quince agentes de la SSC que participaban en un desalojo ilegal fueron detenidos en la Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc.

Caen 15 agentes de la SSC junto con supuesto actuario

Detienen a policías por caso de despojo

Acusan a elementos de usar su cargo para ayudar en delito en la Colonia Obrera

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El intento de 15 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de ayudar a cometer un despojo en la Alcaldía Cuauhtémoc terminó en su detención, según los primeros reportes.

Compañeros de la misma corporación, pero del Sector Asturias, fueron quienes frustraron su pro-



ROSTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

POR EN CARGO. Los sospechosos, al igual que las armas decomisadas, fueron presentados ante el Ministerio Pública, donde se definirá su situación jurídica.



pósito al acudir a un llamado de emergencia que llegó al 911 y les fue turnado desde el C5, informó la SSC.

Les informaron que estaban a punto de cometer un desalojo ilegal en la Colonia Obrera y acudieron a la dirección señalada.

“Al llegar a la Calle Antonio Solís, observaron a cinco personas, una de ellas que se identificó como supuesto actuario, quienes señalaron que realizarían el desalojo en un inmueble, sin embargo, al solicitarles la documentación correspondiente no pudieron mostrar las órdenes judiciales” indicó la SSC.

La acción ilegal pretendía ser efectuada con apoyo de cuatro personas que se presentaron como integrantes del área de Inteligencia Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad.

“Al no comprobar la correcta intervención en el intento de desalojo, fueron detenidos por mandos y policías sectoriales de la SSC”, indicó la dependencia.

Otros 11 oficiales de la SSC que, al igual que los primeros, no llevaban uniforme, llegaron como apoyo de los aprehendidos, por lo que también fueron detenidos y les fueron aseguradas sus armas de fuego de cargo.

El hecho generó una confrontación entre compañeros, pues se resistían a ser asegurados, no obstante, la situación pudo ser controlada por los elementos del Sector Asturias.

Los 15 policías, así como el supuesto actuario, fueron llevados ante el agente del Ministerio Público para

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Al no comprobar la correcta intervención en el intento de desalojo, fueron detenidos por mandos y policías sectoriales de la SSC.

deslindar responsabilidades y determinar su situación jurídica. Mientras que las armas también quedaron aseguradas.

Por estos hechos, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudió al lugar para iniciar una carpeta de investigación administrativa interna, con el objetivo de colaborar con las indagatorias que deriven del caso. Así como sancionar conforme al Reglamento Interno.

Desde diciembre de 2018 han sido destituidos alrededor de 7 mil policías de la SSC por estar implicados en delitos graves.

Mientras que en los primeros siete meses del año fueron abiertas 2 mil 222 carpetas de investigación por el delito de despojo en Ciudad de México, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).



Los elementos que pretendían apoyar en la acción ilegal no llevaban uniformes.



Oficiales del Sector Asturias frustraron el intento de despojo del inmueble, luego de atender una llamada de auxilio al 911.



Capturan a 15 policías y un civil por despojo de predio

20

**KEVIN RUIZ
Y JUAN CARLOS WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a 15 policías capitalinos y una persona más identificada como actuario, quienes realizaban presuntamente el despojo de un inmueble en la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc.

A los efectivos les aseguraron siete armas cortas y una larga, las cuales eran de cargo.

De acuerdo con los hechos, a través de una llamada en el número de emergencias 911, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) informaron de un reporte de despojo de una vivienda en la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc,



El desalojo se realizaría en un inmueble en la colonia Obrera.

por lo que los policías se aproximaron al sitio.

Al llegar a la calle Antonio Solís observaron a cinco personas, una de ellas se identificó como supuesto actuario, quien señaló que realizarían el

desalojo en un inmueble; sin embargo, al solicitarles la documentación correspondiente no pudieron mostrar las órdenes judiciales.

En ese momento, las otras cuatro personas se identificaron como personal de Seguridad Ciudadana; sin embargo, al no comprobar la correcta intervención en el intento de desalojo fueron detenidos por mandos y policías sectoriales.

Además, otros 11 oficiales que acudieron al apoyo también fueron detenidos y, junto con las armas de fuego de cargo, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para deslindar responsabilidades y determinar su situación jurídica.

La Dirección General de Asuntos Internos de la SSC acudió al lugar para iniciar con la carpeta de investigación administrativa interna, para colaborar con las indagatorias que deriven de los hechos y sancionar conforme al reglamento interno. ●

ESPECIAL



Detienen a 15 policías que sin orden judicial intentaron desalojar predio

Iban armados y vestidos de civil // El actuario también fue aprehendido

JOSEFINA QUINTERO MORALES ^{5/10/24}

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, acompañados de un actuario, intentaron perpetrar el desalojo de un predio en la colonia

Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc, sin contar con la orden judicial, por lo que fueron detenidos por policías del sector Asturias.

Los 15 oficiales, con sus armas de fuego y vestidos de civil, se presentaron en un inmueble de la calle Antonio Solís para realizar el despojo.

Ante el amago, los ocupantes solicitaron ayuda por medio del número de emergencia 911.

Policías del citado sector acudieron al predio y se encontraron, en un primer momento, con cinco personas, una de las cuales se identificó como actuario y señaló que reali-

zarían el desalojo; sin embargo, al pedirles la documentación correspondiente, no pudieron mostrar las órdenes judiciales y se les impidió llevar a cabo.

Las otras cuatro personas que lo acompañaban se identificaron como personal de la Secretaría de



◀ Al menos 15 detenidos y el decomiso de cinco armas de fuego, entre ellas una de alto calibre, fue el saldo de un intento de despojo de un inmueble en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc, por policías de la capital. Foto Alfredo Domínguez



Seguridad Ciudadana, lo que no les valió para que los policías del sector Asturias les exigieran comprobar que contaban con la orden de un juez para ejecutar el desalojo.

A la calle Antonio Solís acudió un grupo de 11 policías para apoyar a sus compañeros a consumir la desocupación ilegal del inmueble, por lo que mandos policiacos de dicho sector acudieron al punto.

Los policías insistieron en realizar el desalojo y se suscitó una confrontación; no obstante, se logró desarmar a los 15 elementos, quienes, junto con el actuario, fueron detenidos.

Los policías, el hombre que se identificó como actuario y las armas de cargo fueron aseguradas y puestas a disposición del agente del Ministerio Público, quien inició la carpeta de investigación por el presunto delito de despojo.

El traslado de los presuntos responsables a la Fiscalía de Investigación Estratégica se realizó en medio de un fuerte despliegue policiaco.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que se dio aviso a la Dirección General de Asuntos Internos, donde el personal del área inició la carpeta de investigación; asimismo, señaló que colaborará con las indagatorias de las autoridades ministeriales que deriven de los hechos y, en caso de que resulten culpables, se aplicarán las sanciones correspondientes.

Además, mientras se realice la investigación y se determine su responsabilidad, los involucrados estarán suspendidos de sus cargos.



COLONIA OBRERA

Por desalojo ilegal, caen 15 agentes de la SSC

POR IVÁN MEJÍA *ivm*
ivan.mejia@gimm.com.mx

Por el despojo de un inmueble de la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc, fueron detenidas 16 personas, entre ellas elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con información oficial, policías acudieron a la vivienda ubicada en la calle Antonio Solís luego del reporte que llegó al Centro de Comando y Control (C2).

Los oficiales observaron a cinco personas afuera del predio, una de ellas se identificó como presunto actuario e indicó que llevarían a cabo un desalojo; sin

embargo, no mostró las órdenes judiciales.

Las otras cuatro personas se identificaron como personal de la SSC, quienes fueron detenidos junto al supuesto actuario.

La Policía capitalina refirió ayer en una tarjeta informativa que "otros 11 oficiales que acudieron al apoyo también fueron detenidos y, junto con las armas de fuego de cargo".

Todos los detenidos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para deslindar responsabilidades y determinar su situación jurídica.

La institución detalló que personal de la Dirección General de Asuntos Internos ya inició una carpeta de investigación administrativa interna, para colaborar con las indagatorias que deriven de los hechos.

Y en su caso, sancionar conforme al Reglamento Interno de la dependencia a los elementos involucrados en el caso.



Foto: Especial

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que ya se inició una investigación administrativa contra los elementos.



Tunden a personal de seguridad y policías en tienda

Un grupo de jóvenes ^{24/09} agredió a policías y personal de seguridad privada de una tienda de autoservicio ubicada en la colonia Lorenzo Boturini, de la alcaldía Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) intentó hacer una revisión preventiva a tres hombres, posiblemente menores de edad, que tenían "actitud inusual en el área de cajas del establecimiento".

Sin embargo, éstos comenzaron a lanzar puñetazos y patadas a los agentes, e incluso,



Foto: Especial

ingresaron otras ocho personas para golpear al personal de seguridad.

El video de la agresión fue difundido en redes sociales; la SSC analiza las cámaras para identificar a los responsables.

— Iván Mejía



TUNDEN A POLICÍAS

Un grupo de al menos once hombres tundió a golpes a policías bancarios de la SSC, así como de seguridad privada, en una tienda de autoservicio localizada en la Colonia Lorenzo Boturini, Alcaldía Cuauhtémoc. Los elementos fueron rebasados en cantidad por los atacantes, que no habían sido detenidos.

Viridiana Martínez

62



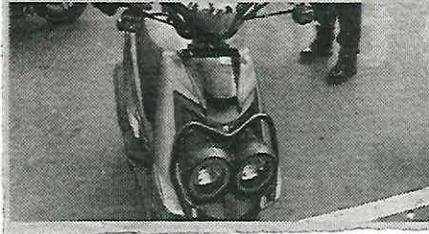
VE EL VIDEO



ATROPELLA A POLICÍA POR DARSE A LA FUGA

Efectivos de la policía capitalina capturaron a un joven de 19 años, quien atropelló con una motoneta a un oficial en el cruce de la avenida del Trabajo y calle Constanza, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, porque le marcó el alto para una revisión; el uniformado resultó herido, igual que el agresor, quien fue trasladado a un hospital en calidad de detenido.

28





Arrestan a 'El Diego', integrante de La Unión Tepito

VIRIDIANA MARTÍNEZ ^{5ul}

Diego "N", un hombre presuntamente relacionado con Eduardo "N", alias "El Chori", fue detenido por su posible participación en delitos contra la salud.

Fue aprehendido durante recorridos de reconocimiento en Calle Florida y Eje 1 Norte, en la Colonia Morelos, Venustiano Carranza, por policías capitalinos quienes lo observaron manipulando produc-

tos parecidos a la droga.

Al marcarle el alto y pedirle realizar una inspección, le fueron aseguradas 101 dosis de posible marihuana guardadas en bolsas pequeñas con cierre hermético y una bolsa negra con una sustancia similar a la cocaína en piedra, una cangurera azul y dinero en efectivo.

Según datos preliminares, el detenido se encargaba de reportarle directamente a "El Chori", quien está identifi-

cado como uno de los presuntos líderes de La Unión Tepito y que fue detenido en marzo pasado en Tlalpan.

"El Diego" mantenía informada a dicha persona sobre los ingresos por la venta de droga y cobros de extorsión, de acuerdo con indagatorias.

"Al parecer, pertenece a una célula delictiva generadora de violencia, dedicada al homicidio, secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas,

asentada en la zona centro de la Ciudad de México", informó la SSC.

Un cruce de información arrojó que a Diego "N" le fue abierta una carpeta de investigación en el año 2019 por el delito de lesiones dolosas por arma de fuego y una ante el Juez Cívico en el 2022 por vejar o maltratar.

Y está relacionado con la retención de una persona ocurrida en mayo del año 2023.



EN BREVE

APAÑAN A OPERADOR DE EL CHORI, EN TEPITO

Diego "N", *El Diego*, primo de *El Fernandito* e integrante del grupo delictivo *La Unión Tepito*, fue capturado en la calle Florida y el Eje 1 Norte, de la colonia Morelos, en posesión de 100 dosis de droga; el sujeto extorsionaba a lavacoches, sexoservidoras y comerciantes y reportaba las "ganancias" directamente a *El Chori*, líder del grupo delictivo, quien se encuentra preso.





Llevaban dos subametralladoras

TRES MALANDROS ATORADOS

Balacera en robo deja 3 heridos

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN 29.

CIUDAD DE MÉXICO. -

Tres sujetos que intentaron robar las instalaciones de alumbrado público en la alcaldía Iztapalapa, fueron detenidos en posesión de dos armas de fuego.

Mientras los efectivos de la SSC realizaban sus funciones de prevención en calles de la colonia Barrio Santa Bárbara, fueron informados de una persona lesionada por disparos de arma de fuego en un inmueble ubicado en Hualquilla y Culturás Prehis-

DECOMISO



En el lugar, los uniformados aseguraron dos armas de fuego tipo subametralladora de fabricación casera, dos cargadores y dos cartuchos útiles y detuvieron a un hombre de 26 años de edad

pánicas, por lo que acudieron de inmediato al sitio.

En el lugar, varias personas, quienes les informaron que a las instalaciones arribaron cinco sujetos que amagaron a los trabajadores y guardias de seguridad con armas de fuego, los llevaron a la parte trasera del estacionamiento e intentaron despojarlos de sus objetos de valor.

En ese momento, otros trabajadores notaron lo que sucedía y comenzaron a forcejear con los hombres, lo que ocasionó que se detonaran las armas, tras lo cual uno de sus compañeros y dos de los malandros resultaron lesionados.

Paramédicos atendieron a un empleado y lo trasladaron a un hospital; en tanto, los probables responsables de 56 y 30 años, resultaron lesionados en el abdomen y fueron llevados a un nosocomio, bajo custodia policial.



FGJCDMX



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página 1-25

Sección _____

Fecha

04 SEP 2024

DISPUTA MAFIOSA



7 15 03006 10 9 3036

LA FISCALÍA DE LA CDMX INVESTIGA A UN GRUPO PRESUNTAMENTE VINCULADO A LA FAMILIA MICHOACANA QUE PELEA CON LA UNIÓN TEPITO EL CONTROL DEL CRIMEN EN LAS COLONIAS ÁLAMOS, BUENOS AIRES Y DOCTORES

Pág. 25

DAVID DEOLARTE





2 →

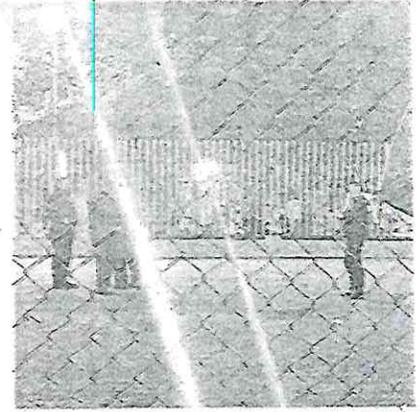
04 SEP 2024

Página

1-25

Sección

Fecha



La muerte de El Lalito y El Astro se deben a una disputa que existe por el control de la plaza en el negocio de la venta de drogas en la zona, así como de otras actividades ilícitas

DISPUTA A MUERTE

La Unión y la FM buscan apoderarse de territorios

NOEL F. ALVARADO

25

Negocios de drogas en las colonias Doctores, Obrera, Buenos Aires y Álamos quedan al descubierto tras asesinatos de El Astro y El Lalito

Integrantes de un grupo delictivo dedicado a la venta de drogas, extorsiones y cobro de piso en las Colonias Doctores, Obrera, Buenos Aires y Álamos, mismos que tienen nexos con La Familia Michoacana, son buscados por policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, debido a que son señalados como los presuntos responsables de haber ejecutado a balazos a Eduardo "R", alias *El Lalito* y Emanuel "C", alias *El Astro*, quienes presuntamente tenían el control de una célula del

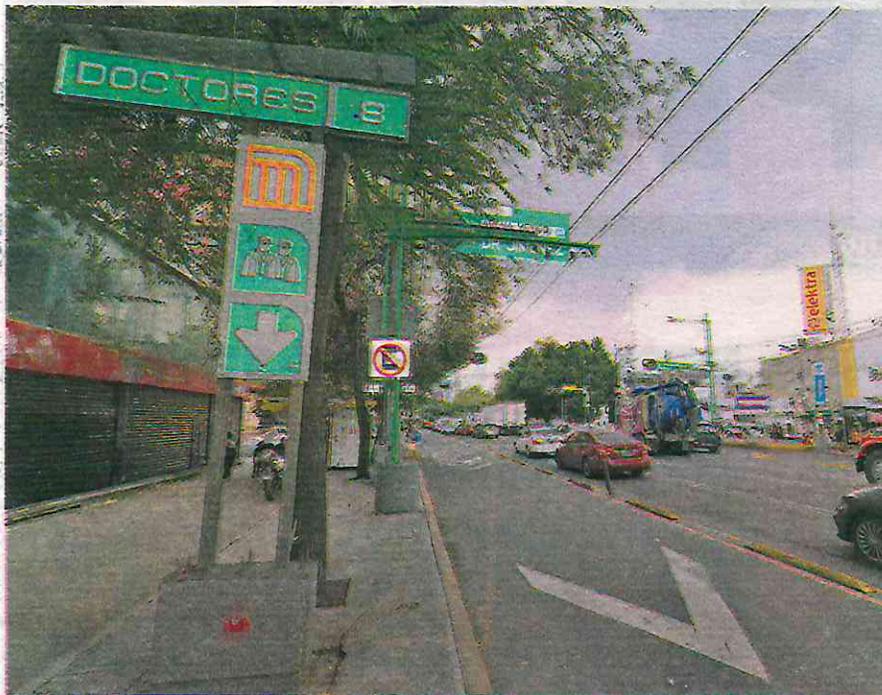
grupo delictivo La Unión Tepito en la Colonia Doctores.

De acuerdo a la versión de los encargados de las pesquisas, la muerte de *El Lalito* y *El Astro* se debe a una disputa que existe por el control de la plaza en el negocio de la venta de drogas en la zona, así como de otras actividades ilícitas.

Autoridades tienen identificados a algunos de los integrantes del grupo criminal que opera en esas colonias de la alcaldía Cuauhtémoc



(3)



Policías continúan con las labores de inteligencia a fin de detectar otros lugares que son considerados como puntos de venta de droga /DAVID DEOLARTE

Como parte de las Investigaciones, un grupo de agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx y de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tienen identificados a algunos de los integrantes del grupo criminal que opera en esas colonias de la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante las indagatorias, los policías comisionados en el esclarecimiento de esos dos crímenes, lograron obtener imágenes de las cámaras de videovigilancia

del momento de las ejecuciones a balazos, por lo que buscan pistas para localizar, detener y llevar a prisión a los autores materiales de la muerte de *El Lalito* y *El Astro*.

Además, agentes investigadores ya entrevistaron a familiares, amigos, conocidos y vecinos de los ahora occisos, Eduardo "R", alias *El Lalito* y Emanuel "C", alias *El Astro*, los cuales proporcionaron información importante para localizar y detener a los responsables de

la muerte de estos. Según las pesquisas de agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, gente dedicada a la venta de drogas, se refugia en un hotel en muy malas condiciones que se localiza sobre Doctor Andrade, a cuadra y media del Eje Tres en la Colonia Doctores.

Debido a ello, autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación continúan con las labores de inteligencia a fin de detectar otros lugares que son considerados como puntos de venta de droga y donde se pueden ocultar los autores materiales de la muerte de *El Lalito* y *El Astro*.

Con ello, los investigadores buscan obtener información precisa sobre la venta de drogas y otros delitos para solicitar órdenes de cateo y una vez que éstas sean libradas por un juez de Control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se proceda a realizar operativos con la intención de localizar y detener a los implicados en la muerte de *El Lalito* y *El Astro*, considerados como presuntos integrantes de una célula del grupo delictivo La Unión Tepito.

Recordar que Emanuel, alias *El Astro* fue asesinado a balazos el pasado martes en unas chanchas de fútbol de la Colonia Álamos, en tanto que el amigo de éste, Eduardo, alias *El Lalito* fue ejecutado a balazos el pasado sábado en la colonia Doctores, en los momentos en que se encontraba con una persona a quien se le conoce como Yamilth.



Ven acto de provocación en petición de Gutiérrez

VIRIDIANA MARTÍNEZ

sal

Aunque la defensa de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre presentó ayer una estrategia para lograr la libertad de su cliente, acusado de liderar una red de trata de personas en el PRI local cuando lo dirigía, el abogado de las víctimas, Héctor Pérez, señaló que no existen elementos para lograrlo.

En audiencia, se presentó el incidente de libertad por desvanecimiento de datos que solicitó la defensa del también llamado "Rey de la Basura".

Consistió en el desahogo de tres testimonios que ya habían sido presentados y que, según la defensa de Gutiérrez, desvirtúan todo el caudal probatorio en el que se basaron para el auto de formal prisión.

Entre ellos, el de una recepcionista del PRI que dijo no haber visto entrar a ninguna chica, el de un proveedor que aseguró que se reunió

con Gutiérrez uno de los días que una víctima señaló haberse entrevistado con él.

Y el de un jefe de resguardo de inmuebles que afirmó que, entre 2008 y 2009, Gutiérrez no tenía oficinas en el PRI.

"La defensa acusó de terrorismo judicial al tribunal y de saber por anticipado cuál sería el resultado de su fallo, en ese sentido nos parece que fue un acto más bien de provocación hacia el tribunal y que no les asiste la razón relativo a su incidente porque para que este proceda debe haber prueba plena... algún elemento evidente que desvanezca toda la base", dijo Pérez.

Y esos testimonios no funcionan como tal, refirió.

La autoridad judicial deberá emitir su determinación respecto a si procede que sea dejado en libertad Gutiérrez de la Torre en máximo 72 horas.



RESOLUCIÓN DE
RECURSO LEGAL

El viernes definen si exlíder del PRI se queda en prisión

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

En 72 horas, un juez resolverá si otorga la libertad a Cuauhtémoc "N", exlíder del PRI de la Ciudad de México, quien está preso por trata de personas con fines de explotación sexual.

Ayer se llevó a cabo una audiencia en el Reclusorio Oriente, donde la defensa expuso sus elementos para justificar el "incidente de libertad por desvanecimiento de datos" que promovió el 19 de agosto pasado.

Héctor Pérez, abogado de las víctimas, externó a **Excelsior**, que su contraparte trató de desvirtuar el auto de formal prisión con los testimonios de una exreceptcionista, un exjefe de resguardo en muebles, y un proveedor del partido tricolor.

Consideró que "no les asiste la razón en el contenido de su incidente, porque para que este proceda debe de haber prueba plena".

Ésta es la segunda vez que Cuauhtémoc "N"



Foto: Archivo

A Cuauhtémoc "N" se le acusa por trata de personas.

busca recuperar su libertad. En mayo de 2023, el imputado solicitó el cambio de medida cautelar a una no privativa, pero la petición le fue negada.

Fue en diciembre de 2021 cuando el priista fue detenido. De acuerdo a lo asentado en las averiguaciones previas, en 2014 tres mujeres denunciaron que asistieron a las instalaciones del PRI de la Ciudad de México por una oferta laboral.

Detallaron que vieron los anuncios en internet y en los periódicos. Al comunicarse al número telefónico, una de las asistentes de Cuauhtémoc les pidió que acudieran a la entrevista vestidas con faldas y con tacones.

Al acudir a la cita, las colaboradoras del exlíder del PRI les dijeron que como parte del "trabajo" que les ofrecían, tenían que sostener relaciones sexuales con el líder priista y que por eso les darían más dinero.